

Nombre de alumnos:
Marleny Rodas De La Cruz

Nombre del profesor:
Lic. Mahonrry de Jesús Ruíz Guillen

Nombre del trabajo:
Cuadro sinóptico de atención de enfermería a múltiples víctimas.

Materia:
Enfermería urgencias y desastres

7mo cuatrimestre grupo "B"

Licenciatura en enfermería

Concepto y clasificación De los desastres naturales

¿Qué son?

Se consideran desastres naturales a los fenómenos que no son producidos por la acción directa del hombre.

Clasificación

- Meteorológicos**
 - Ciclones y huracanes tropicales.
 - Inundaciones.
 - Sequía.
 - Tormentas locales severas (eléctricas, tornados, trombas marinas, granizos).
 - Tormentas de polvo.
 - Borrascas. Geomorfológicos- Geológicos.
- Medio ambiente**
 - Lluvia ácida.
 - Atmosféricos.
 - Contaminación.
 - Efecto invernadero.
 - Aumento del nivel del mar.
 - Efecto del fenómeno "El Niño".
 - Descenso de la capa de ozono.
- Extraterrestres**
 - Impacto asteroide.
 - Aurora boreal.
- Terremotos y tsunamis.
- Erupciones volcánicas.
- Avalanchas de nieve.
- Glaciales.
- Hundimientos.
- Contaminación del agua.
- Quema de carbón.
- Erosión costera. Ecológicos.
- Malas cosechas.
- Plagas de insectos.
- Declive de arrecifes de coral.

Ciclones tropicales

- ¿Qué son?**
 - En meteorología, ciclón usualmente suele hacer referencia a vientos intensos acompañados de tormenta, aunque también designa a las áreas del planeta en las cuales la presión atmosférica es baja.
- Clasificación**
 - Depresión tropical: Vientos < 63 Km/h.
 - Tormenta tropical: Vientos de 63 - 117 Km/h.
 - Huracán: Vientos ≥ 118 Km/h.
- Fenómenos que lo acompañan**
 - **Los vientos:** Alcanzan su máxima velocidad cerca del centro del ciclón donde pueden llegar hasta más de 200 Km. Por hora, las rachas de 2 a 3 seg. De duración alcanzan hasta 1.5 veces el valor del viento sostenido, las condiciones locales y los tornados aumentan considerablemente el viento y los objetos volantes pueden convertirse en proyectiles que ocasionan también daños.
 - **Las penetraciones del mar:** Puede ser por "marejada de surgencia" (olas por el viento), que es un domo de agua impulsado hacia la costa por los vientos del huracán (pueden alcanzar 7 metros de altura y tener 80-160 Km de ancho) o por la "marea de tormenta" que es una combinación de la marejada de surgencia y la marea normal con una elevación del nivel del mar que barre la costa al tocar tierra el centro del huracán.
 - **Las lluvias intensas:** No dependen de la intensidad del ciclón tropical, se incrementan con el movimiento lento o errático del evento y con el contacto con zonas montañosas.
- Efectos adversos típicos**
 - DAÑO FÍSICO:** Pérdida y daño de estructuras por la fuerza del viento, inundaciones, oleaje de borrasca y deslizamientos de tierra.
 - VICTIMAS:** Pueden ser causadas por derrumbes, objetos volantes, inundaciones etc. La contaminación del suministro de agua puede conducir a brotes de enfermedad de transmisión digestiva.
 - SUMINISTRO DE AGUA:** El agua de pozo se puede contaminar por las aguas de la inundación.
 - CULTIVOS Y SUMINISTRO DE ALIMENTO:** Los vientos fuertes y la lluvia arruinan los cultivos permanentes, plantaciones de árboles y abastecimiento de alimentos.
 - COMUNICACIONES Y LOGÍSTICA:** Es posible que se produzca interrupción seria ya que los vientos derriban las líneas telefónicas, antenas y discos de satélites.
- Medidas de prevención**
 - El lugar más peligroso es la costa, así que si podemos nos mantendremos alejados de ella.
 - Si vivimos en una zona propensa a estos fenómenos meteorológicos tendremos preparada una serie de tablas que nos permitan tapiar las ventanas si es necesario.
 - Eliminaremos de nuestro jardín, sembrados, ventanas, etc. Todo tipo de objetos que puedan ser arrastrados por el viento: Macetas, herramientas, juguetes, adornos.

Tormentas eléctricas

- ¿Qué son?**
 - Una tormenta eléctrica es un fenómeno meteorológico caracterizado por la presencia de rayos y sus efectos sonoros en la atmósfera terrestre denominados truenos.
- Características**
 - Pueden ocurrir una por una, en grupos o en líneas.
 - Algunas de las más severas ocurren cuando una sola tormenta eléctrica afecta un lugar durante un período prolongado.
 - Típicamente, las tormentas eléctricas producen fuertes lluvias durante un período breve que puede variar entre 30 minutos y una hora.
- Características de los rayos**
 - La imposibilidad de predecir dónde caerán los rayos aumenta el riesgo para las personas y bienes materiales.
 - Los rayos caen a menudo aun cuando no esté lloviendo fuertemente y pueden ocurrir hasta a 10 Km. De distancia de una precipitación.
 - Los "rayos de calor" son en realidad rayos de una tormenta eléctrica que está demasiado lejos para que se oigan los truenos. Sin embargo, la tormenta podría estar avanzando en dirección a usted.
 - La mayoría de las muertes y lesiones debidas a rayos ocurren cuando la gente está afuera, en los meses de verano, durante la tarde o noche.
 - Se calcula que las probabilidades de que le caiga un rayo son de 1 en 600 000, pero pueden reducirse todavía más si se toman precauciones de seguridad.
 - Las víctimas de un rayo no tienen ninguna carga eléctrica y deben recibir atención de inmediato.
- Medidas de prevención**
 - Quite los árboles y ramas secas que podrían caerse y causar lesiones o daños durante una tormenta eléctrica severa.
 - Recuerde la regla de seguridad 30/30 con respecto a los rayos: Vaya a guarecerse a un lugar interior si después de ver un rayo, no puede contar hasta 30 antes de oír el trueno. Permanezca 30 minutos en el interior de la casa después de haber oído el último trueno.
 - Evite las actividades en exteriores.
 - Entre en una casa, edificio o automóvil con capota rígida (es decir, que no sea convertible). Aunque puede resultar lesionado si un rayo cae sobre el vehículo, estará mucho más seguro dentro de éste que afuera.
 - Recuerde que los zapatos con suela de goma y los neumáticos de goma no proveen ninguna protección contra los rayos, no obstante, el bastidor de acero de un vehículo con capota dura provee mayor protección si usted no está tocando metal.
 - Asegure los objetos que se encuentran en exteriores y que podrían causar daños si el viento se los lleva.

Inundaciones

- ¿Qué son?**
 - Una inundación es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta, por desbordamiento de ríos, torrentes o ramblas, por lluvias torrenciales, deshielo, por subida de las mareas por encima del nivel habitual, por maremotos, huracanes, entre otros.
- Características**
 - Inundaciones repentinas: Afluencia acelerada, falla de represas, desintegración de bloques de hielo.
 - Inundación de río: Acumulación lenta, usualmente estacional en los sistemas fluviales.
 - Inundación de la costa: Asociada con ciclones tropicales, olas de tsunami, oleaje de borrasca
- Efectos adversos típicos**
 - DAÑO FÍSICO:** Estructuras dañadas por la corriente de agua, inundación, derrumbe, impacto de escombros flotantes. Deslizamiento de tierra a causa de suelo saturado. Daño mayor en valles que en áreas abiertas.
 - VICTIMAS:** Muertes por ahogo, pero pocas lesiones graves. Posible brote de malaria, diarrea e infecciones virales
 - SUMINISTRO DE AGUA:** Posible contaminación de pozos y agua subterránea. Posible falta de agua limpia.
 - CULTIVOS Y SUMINISTRO DE ALIMENTO:** Suelen perderse los cultivos y abastecimiento de alimento a causa de la inundación.
- Medidas de prevención**
 - Sistemas de detección y alerta de inundación.
 - Participación y educación de la comunidad.
 - Desarrollo de planes maestros para manejo del terreno de aluvién.
 - Cartografía de terreno de aluvién.
 - Control del uso de la tierra.

Terremotos

- ¿Qué son?**
 - Un terremoto, también llamado sismo, seísmo, temblor de tierra o movimiento telúrico, es la sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre producida por la liberación de energía acumulada en forma de ondas sísmicas. La medición de los terremotos se realiza a través de un instrumento llamado sismógrafo, el que registra en un papel la vibración de la tierra producida por el sismo (sismograma) y nos informa la magnitud y la duración.
- Efectos adversos típicos**
 - DAÑO FÍSICO:** Daño o pérdida de estructuras o infraestructura. Pueden ocurrir incendios, fallas de represas, deslizamiento de tierra, inundaciones.
 - VICTIMAS:** A menudo un alto número, especialmente cerca del epicentro o en áreas altamente pobladas o donde las construcciones no son resistentes
 - SALUD PÚBLICA:** El problema más difundido son las lesiones por fractura. Amenazas secundarias a causa de inundaciones, suministro de agua contaminado o deterioro de las condiciones sanitarias
 - SUMINISTRO DE AGUA:** Problemas graves probablemente a causa del daño a los sistemas hidráulicos, contaminación de pozos abiertos y cambios en el agua potable.
- Medidas de prevención**
 - Mantener la vivienda o el edificio en buen estado, de acuerdo con la normativa vigente antisísmica.
 - Si vive en un edificio alto, prepararse para fuertes oscilaciones. Si reside en los pisos superiores no se desespere, más bien protéjase en sectores seguros que estén lejos de las ventanas y debajo de las mesas.
 - En primer lugar, por si acontece el terremoto, plantearse cómo reaccionarían usted y su familia; revisar detalladamente los posibles riesgos que puedan existir en su hogar, en casa de amigos, en el trabajo, etc.
 - En relación con la estructura del edificio, revisar, controlar y reforzar el estado de aquellas partes de las edificaciones que primero se pueden desprender, como chimeneas, aleros o balcones.
 - Asegurar al suelo o paredes las conductoras y bombas del gas, los objetos de gran tamaño y peso, estanterías, etc., y fijar los cuadros a la menor altura posible.

Tsunamis o maremotos

- ¿Qué son?**
 - Un tsunami, sunami o maremoto es un evento complejo que involucra un grupo de olas en un cuerpo de agua de gran energía y de tamaño variable que se produce cuando se desplaza verticalmente una gran masa de agua por algún fenómeno extraordinario, por ejemplo, un terremoto, erupción volcánica, detonaciones submarinas, deslizamientos de terreno, desprendimientos de hielo glaciar, impacto de meteoritos, etc
- Efectos adversos típicos**
 - DAÑO FÍSICO:** La fuerza del agua puede arrasar con todo lo que encuentre a su paso, pero la mayor parte del daño a la estructura e infraestructura es resultado de las inundaciones.
 - VICTIMAS Y SALUD PÚBLICA:** Las muertes ocurren principalmente por ahogos y lesiones causadas por golpes de los escombros.
 - SUMINISTRO DE AGUA:** La contaminación causada por el agua salada y escombros o alcantarilla imposibilita el abastecimiento de agua potable limpia.
 - COSECHAS Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS:** Se pueden perder los cultivos, abastecimiento de alimentos, implementos agrícolas y ganaderos y las barcas de pesca. La tierra suele quedar infértil debido a la incursión del agua salada.
- Medidas de prevención**
 - Protección de construcciones a lo largo de la costa, viviendas sobre pilotes.
 - Construcción de barreras tales como rompeolas.
 - Cartografía de la amenaza, planificación de rutas de evacuación.
 - Establecimiento de sistemas de aviso temprano.
 - Educación de la comunidad.
 - Si la vivienda se encuentra en la costa y se siente un terremoto lo suficientemente fuerte para agrietar muros, es posible que en los 20 min. siguientes se produzca un maremoto.
 - Tener presente que un maremoto puede penetrar por ríos, aunque estén secos sus lechos y por terrenos bajos, hasta varios kilómetros tierra adentro.

Volcanes

- ¿Qué son?**
 - Un volcán es una fisura de la corteza terrestre sobre la cual se acumula un cono de materia fundida u sólida que es lanzada a través de la chimenea desde el interior de la Tierra.
- Efectos adversos típicos**
 - VICTIMAS Y SALUD PÚBLICA:** La muerte causada por el flujo piroclástico, corrientes de lodo y posiblemente lava y gases tóxicos. Lesiones por caída de rocas, quemaduras; dificultades respiratorias a causa de los gases y ceniza.
 - ASENTAMIENTOS, INFRAESTRUCTURA Y AGRICULTURA:** Destrucción total de todo lo que se encuentre en el paso del flujo piroclástico, lodo o lava; derrumbe de estructuras bajo el peso de la ceniza mojada, inundación, obstrucción de caminos o sistemas de comunicación.
 - CULTIVOS Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS:** Destrucción de los cultivos en el paso de los flujos, la ceniza puede quebrar las ramas de los árboles, el ganado puede inhalar gases tóxicos o cenizas; las tierras de pastura se contaminan.
- Medidas de prevención**
 - Plan nacional de emergencia volcánica.
 - Sistema de aviso y monitoría de volcanes.
 - Capacitación de funcionarios de gobierno y participación de la comunidad en búsqueda y rescate, combate de incendios.

Ola de calor

- ¿Qué es?**
 - Una ola de calor es un periodo más o menos prolongado, excesivamente cálido, que puede ser también muy húmedo, aunque ello suele ser raro, ya que el propio calor hace que la humedad se condense formando nubes, con lo que disminuye el calor atmosférico al ser en parte absorbido por esas nubes.
- Medidas de prevención**
 - Es preciso hacer acopio de líquidos (agua, zumos naturales), para poder beber frecuentemente, aunque no se tenga sed, con el fin de reponer las pérdidas que se producen por sudoración elevada.
 - Realizar las compras de mayor cantidad o peso antes de la llegada de la oleada de calor.
 - Disponer de prendas de vestir de algodón, ligeras y de colores claros.
 - Disponer de algún equipo de ventilación en casa, como un ventilador o un sistema de aire acondicionado.
 - Disponer de cremas solares de protección.

Bibliografía
 Universidad Del Sureste. (02 de octubre de 2021). *Antología de Enfermería en urgencias y desastres*. Obtenido de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/047f535e7abc30bce21a0d905208789c-LC-LEN702.pdf>

Organización general Ante las catástrofes Y desastres naturales



Bibliografía

Universidad Del Sureste. (02 de octubre de 2021). *Antología de Enfermería en urgencias y desastres*. Obtenido de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/047f535e7abc30bce21a0d905208789c-LC-LEN702.pdf>

¿Qué es?

Con carácter general, la intervención en casos de catástrofe está dirigida en orden de prioridad secuencial a evitar la difusión de la catástrofe, reduciendo en lo posible las causas del suceso; controlar y limitar sus efectos sobre las personas, bienes y servicios; rescatar y atender a los afectados, y rehabilitar los servicios públicos básicos.

Objetivos

- Evitar la extensión de los efectos sobre la salud de la catástrofe
- Controlar el escenario
- Realizar un triage inicial sencillo y rápido
- Proporcionar soporte vital básico
- Situar a los pacientes en las mejores condiciones de evacuación
- Evacuar a los afectados precoz y ordenadamente
- Derivar a los afectados a los centros sanitarios adecuados
- Proporcionar atención médica definitiva

La atención de las víctimas de una catástrofe

- EN EL LUGAR DEL SUCESO O PUNTO DE IMPACTO: Donde es habitual que exista un alto nivel de desorganización e improvisación.
- EN LOS PUNTOS DE ASISTENCIA DEFINITIVOS: Generalmente con mayor nivel organizativo y con tratamiento de las víctimas de forma individual.

DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES

¿QUÉ ES?

- La dirección de operaciones tiene como principales responsabilidades la organización del puesto de mando sanitario, la identificación de los riesgos inmediatos para sus equipos, el establecimiento de las áreas para disponer las zonas asistenciales, la puesta en marcha del triage y la organización del tráfico de las ambulancias para iniciar la evacuación, y el control de las comunicaciones.
- Debe identificarse un coordinador de comunicaciones que reciba y transmita las instrucciones sanitarias, mantenga el enlace con el centro coordinador de emergencias, con el responsable de la asistencia sanitaria y con el punto de carga de las ambulancias.

ÁREAS

- ÁREA DE INTERVENCIÓN O SALVAMENTO: Coincide con la zona siniestrada, suele ser el punto de mayor impacto y más caótico. La atención sanitaria puede ser inicialmente rudimentaria y la actividad principal consistirá en evacuar a los supervivientes a zonas seguras o sectores donde puedan ser socorridos.
- ÁREA DE SOCORRO: Es el área inmediata a la de intervención y en la que se realizan las operaciones de socorro sanitario, se despliegan los servicios sanitarios y se prestan las primeras atenciones. El triage es la principal tarea a desarrollar en esta área. Se tratarán las urgencias extremas con el objetivo de asegurar la vía aérea y controlar las hemorragias externas.
- ÁREA DE BASE: Es en la que se organiza la recepción de evacuados y su distribución y donde se concentran los materiales más pesados y elementos de asistencia. En el área de base se despliega el puesto de mando avanzado (PMA) que está constituido por los responsables de los distintos servicios que operan en la zona. La dirección sanitaria corresponde al médico de mayor autoridad en el lugar de la catástrofe.

EL TRIAGE

¿QUÉ ES?

- La clasificación de las víctimas hecha en base al criterio médico del pronóstico del paciente se denomina triage y es una medida necesaria para tratar a víctimas masivas cuando los recursos médicos y materiales son limitados.
- El triage se basa en el posible beneficio que los heridos pueden esperar de una atención médica inmediata y no en base a la gravedad de las lesiones. El equipo sanitario será el responsable de atender a los heridos, clasificarlos, identificarlos (etiquetado o tagging), tratarlos y prepararlos para la evacuación.

Primera prioridad en evacuación, corresponde a:

- 1. Problema respiratorio no corregible "in situ"
- 2. Paro cardíaco (presenciado)
- 3. Hemorragia abundante (más de un litro)
- 4. Pérdida de consciencia.
- 5. Heridas penetrantes (torácicas o abdominales)
- 6. Fracturas graves (pelvis, costillas, vértebras cervicales)

Segunda prioridad en evacuación, corresponde a:

- 1. Quemaduras de segundo (> 30%) o tercer grado (>10%).
- 2. Quemaduras complicadas con otras lesiones graves de tejidos blandos o fracturas.
- 3. Quemaduras de tercer grado que afecten manos, pies o cara
- 4. Hemorragia de 500 a 1000 cc.
- 5. Lesiones dorsales con o sin daño de columna.
- 6. Pacientes conscientes con daño cráneo-encefálico importante.

Tercera prioridad en evacuación, corresponde a:

- 1. Fracturas y otras lesiones menores.
- 2. Quemaduras menores de segundo grado.
- 3. Quemaduras de segundo (> 30%) o tercer grado (>10%).
- 4. Quemaduras complicadas con otras lesiones graves de tejidos blandos o fracturas. Quemaduras de tercer grado que afecten manos, pies o cara. Hemorragia de 500 a 1000 cc.
- 5. Lesiones dorsales con o sin daño de columna.
- 6. Pacientes conscientes con daño cráneo-encefálico importante.

No evacuación, corresponde a:

- 1. Fallecidos.
- 2. Pacientes sin pulso o respiración durante más de 20 minutos o cuyas lesiones hicieran imposible las medidas de resucitación.

EL TRANSPORTE

- Los medios utilizados para la evacuación de las víctimas pueden ser terrestres (ambulancia) convencionales o medicalizadas, autobuses, trenes, etc), aéreos (helicópteros, aviones) o acuáticos (fluviales o marítimos). La elección de uno u otro viene determinada por la distancia al centro hospitalario, las lesiones del paciente, el número de heridos y las características geográficas del lugar donde se haya producido el siniestro. Actualmente el transporte sanitario se controla desde centros coordinadores de emergencias y está regulado por una serie de procedimientos de coordinación de manera que las ambulancias acudan al lugar del suceso alertadas por diferentes vías.
- El técnico en emergencias tiene una serie de funciones que debe conocer y cumplir. Será el centro coordinador quien le de instrucciones y le indique la ruta y el momento en que debe dirigirse hacia el lugar.
- Deberá respetar escrupulosamente las señales de tráfico, no bloquear nunca accesos, no abandonar jamás el vehículo, atender las indicaciones del director de operaciones sanitarias, esperar instrucciones para la movilización de pacientes, comprobar la documentación y dirigirse al centro sanitario indicado, dando cuenta finalmente de su disponibilidad al centro coordinador.
- El técnico en emergencias debe tener formación suficiente en soporte vital básico y ser capaz de mantener el primer escalón asistencial.
- En situación de catástrofe el material médico es indispensable para garantizar una correcta asistencia en el terreno y durante la evacuación, el material se coloca en cajas, bolsas o mochilas, resistentes, impermeables y apilables, de forma que se puedan separar los lotes y se facilite su utilización. Debe incluir en su interior un inventario de su contenido y estar identificado por colores (azul para la vía aérea, rojo para cardiovascular y medicamentos y verde para los apósitos y material diverso).

Asistencia sanitaria en accidentes de tránsito

CUADROS CLÍNICOS

- BLAST GRAVE: Aparece desde un principio o tras un intervalo de tiempo libre variable y los signos de gravedad pueden ser:
 - a) Neurológicos (desde obnubilación, agitación, fase de angustia que alterna con euforia hasta un coma profundo con o sin signos deficitarios).
 - b) Respiratorios (distrés importante con hiperventilación, taquipnea, tiraje, aleteo nasal tos con expectoración sanguinolenta y espumosa, estertores crepitantes, neumotórax, cianosis de intensidad variable).
 - c) Hemodinámicos por hemorragias de la cavidad torácica (hemotórax y taponamiento cardíaco) y de la cavidad abdominal (defensa abdominal, contractura, matidez en los flancos, hematuria, rectorragia).
- BLAST CON LESIONES ASOCIADAS: Tras la fase inicial aparece una fase de latencia y en blast aparentemente localizados se deben investigar la existencia de signos sugestivos auditivos (disminución de la agudeza auditiva, otalgia y otorragia que ratifican la rotura timpánica) o visuales (disminución de la agudeza visual que puede llegar a la ceguera).
- BLAST APARENTEMENTE LEVE: Este cuadro se caracteriza por la asociación de otras lesiones traumáticas y térmicas que permiten diferenciar una forma especial de varias agresiones como heridas junto con quemaduras y blast. La actuación médica es indispensable debido a la gravedad de las complicaciones y las repercusiones sobre el pronóstico del paciente. Se considerarán urgencias absolutas los heridos con un cuadro de insuficiencia respiratoria y/o cardiovascular (shock); y urgencias potenciales los pacientes que han estado sometidos a una explosión y presenten trastornos auditivos aparentemente aislados, agitación moderada sin trastornos respiratorios o trastornos respiratorios mínimos.

CUIDADOS GENERALES FUNCIÓN RESPIRATORIA

- a) Reposo estricto evitando cualquier movilización.
- b) Oxigenación suplementaria con mascarilla o sonda nasal.
- c) Intubación y ventilación asistida ante cuadros graves de insuficiencia respiratoria teniendo cuidado de no producir o agravar un neumotórax ya existente.
- d) Drenaje de neumotórax o hemotórax mal tolerados.
- e) Canalización de una o dos vías venosas y perfusión de líquidos evitando sobrecargas.
- f) Sedación y relajación si fueran necesarias.
- g) Otros cuidados para pacientes graves tales como sondaje nasogástrico y vesical.

CUIDADOS LOCALES

- a) Limpieza de zonas descubiertas, especialmente ojos, fosas nasales, boca, orejas y manos.
- b) Limpieza-descontaminación cuando la explosión haya causado difusión de productos químicos, radiactivos o biológicos.
- c) Instilación de colirio antiséptico en ausencia de lesiones penetrantes.

Valoración de paciente En emergencias Colectivas y catástrofes naturales

Manejo de las situaciones de catástrofe

Bibliografía

Universidad Del Sureste. (02 de octubre de 2021). *Antología de Enfermería en urgencias y desastres*. Obtenido de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/047f535e7abc30bce21a0d905208789c-LC-LEN702.pdf>